



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Candelaria

Estado No. 34 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08141408900120230002100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Jorge Miguel Granados Dadul	Jose Eduardo Vanegas Caseres	29/03/2023	Auto Rechaza
08141408900120220008700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Coopeser	Gloria Divina Morales Guerrero, Luz Marina Diaz De La Hoz	29/03/2023	Auto Ordena
08141408900120230002400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Merlys Maria Guerrero Sabagh		29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08141408900120220012300	Procesos Verbales Sumarios	Bertha Judith Cantillo Cervantes	Juan Jose Beltran Salinas	29/03/2023	Auto Reconoce
08141408900120190015000	Verbal Sumario	Karla Isabel Valencia Vizcaino	Manuel De Jesus Teran Castro	29/03/2023	Auto Ordena

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YINNY PAOLA PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

d0aca4aa-2621-464f-a5f1-6c0b1b6d3de3